

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209600

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

04-05-2017 12:43:03

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-197-CM17

SEÑOR (ES) :	VANGHAR S.A.			A Sr (a) :	Hernan Alfonso		
DIRECCIÓN :	Manuel Antonio Tocal 1444	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5550890		
RUT :	76.014.335-9			FAX :	(56)(2) 5510634		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				ASIENTOS, ESCUELA BALMACEDA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222		Chiguayante		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :							
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		Erbin Sepulveda Bustamante		56-41-2209600		erbin.sepulveda@gmail.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121006 2239-8-LP14	Banquetas	3	(1269167) ESCANO ATENAS AJEDREZ 120X45X45 CM 1295306	(1269167) ESCANO ATENAS AJEDREZ 120X45X45 CM; Código: MBA0004AP011;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$9551	136.901,00	0,00	0,00	410.703
56121006 2239-8-LP14	Banquetas	6	(1269168) ESCANO - ESCANO CON RESPALDO PRAGA D 180 X 60 X 75 CM 1295307	(1269168) ESCANO - ESCANO CON RESPALDO PRAGA D 180 X 60 X 75 CM; Código: MBD0004MP011;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$37752	289.432,00	0,00	0,00	1.736.592
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	2.147.295	
					Dcto.	\$	214.730	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.932.566	
					19% IVA	\$	367.187	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	2.299.753	

Fuente Financiamiento: MOVAMONOS POR LA EDUCACION

Observaciones:
FAVOR DESPACHAR A CALLE LOS ANDES N° 377 SECTOR LEONERA, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>